

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N°: E-1953/2010 /

COLINA, 26 de agosto de 2010

VISTOS: Acuerdo N° 75, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 26 de agosto de 2010. El día sábado 21 de agosto de 2010, más de 200 vecinos de Colina acompañados por un centenar de voluntarios del Bando BCI y Fundación Mi Parque, dedicaron media jornada para plantar árboles en la ribera del río Colina para reforestar esa zona, la que será el futuro Parque Río Colina; y, en virtud de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades",

DECRETO :

Promulgase el acuerdo N° 75, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 26 de agosto de 2010, **SE ACUERDA:** Felicitar a los voluntarios del Banco BCI y Fundación Mi Parque, por plantar 500 árboles como meta inicial para reforestar toda la ribera del río Colina.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~

MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Rentas y Patentes
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°: 75/2010

VISTOS: Estos antecedentes: El día sábado 21 de agosto de 2010, más de 200 vecinos de Colina acompañados por un centenar de voluntarios del Bando BCI y Fundación Mi Parque, dedicaron media jornada para plantar árboles en la ribera del río Colina para reforestar esa zona, la que será el futuro Parque Río Colina; y, en virtud de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", **SE ACUERDA:** Felicitar a los voluntarios del Banco BCI y Fundación Mi Parque, por plantar 500 árboles como meta inicial para reforestar toda la ribera del río Colina.